

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1934

Número 14.053

UN VICIO PUBLICO MUY ARRAIGADO DE LA DIPUTACION

El problema de la educación requiere por parte de las autoridades una serie de medidas, incluso de Policía, para que se eviten espectáculos callejeros de pésimo gusto. Es indispensable garantizar al pacífico ciudadano, al culto transeúnte que circula tranquilamente por calles y plazas, no sólo su seguridad personal, sino también el derecho que tiene a que no se hieran sus oídos con frases maldicientes, ni palabras groceras, ni lenguajes blasfemos.

Así debiera procederse, dictando normas para que todo vecino no se encontrara desagradablemente sorprendido en la vía pública, al escuchar agravios a sus sentimientos religiosos, ataques a la castidad y al pudor, atentados a la cultura y a la educación.

Pero resulta que el código del buen hablar no se cumple; pasan inadvertidas para los agentes de la autoridad las frases de acento grosero que se dicen en alta voz, con el propósito deliberado de que lleguen a los oídos de las jóvenes y niños, sin recato alguno de parte de los que ofenden.

Es vergonzoso, denigrante para el buen nombre de una ciudad, la manifestación pública de agravios, a la decencia y al decoro.

A todas horas, y muy particularmente en los sitios de más tránsito, parece que se citan los transeúntes que hacen uso de un lenguaje soez y obsceno. El vocabulario blasfemo, los epítetos de marcado sabor indecente, las expresiones sucias, los alardes de materialismo grosero, se oyen y escuchan a ciencia y conciencia de los encargados de velar por la cultura y la educación en la vía pública.

Hubo etapas, desgraciadamente muy cortas, en que la acción de las autoridades, enérgica y decisiva, logró aminorar los males del denigrante vicio de la blasfemia y los excesos de los transeúntes despreciosos. Exceptuando estos casos, en Palencia, por desventura, el mal hablar, el lenguaje obsceno, el atentado a la cultura, en plenas calles y plazas, tienen carta de naturaleza.

Las personas educadas, los ciudadanos pacíficos, las doncellas, los niños, las mujeres casadas, se ven acometidas diariamente por tan abominables atentados.

Hay que poner freno a estos desmanes de la palabra, que nos colocan en situación nada grata ante los forasteros que nos visitan.

Es de absoluta precisión que se corrija semejantes excesos. Ya que razones de conciencia religiosa, las más fundamentales y poderosas, no bastan para evitar espectáculos indignos, siquiera en nombre de la cultura, del respeto mutuo que unos ciudadanos nos debemos a los otros, en nombre de los principales principios de urbanidad, deben las autoridades oponerse a que siga imperando el lenguaje grosero en la vía pública, la horrible blasfemia, que hiera los sentimientos de los creyentes, la frase obscena, que produce dondo malestar; en una palabra, todo un lenguaje impropio de pueblos civilizados.

En la ley provincial, en el Código penal y en las ordenanzas municipales, se contienen preceptos respecto al particular. Tales disposiciones subsisten y lo único que hace falta es aplicarlas.

Con un poco de celo y algo también de actuación ciudadana, lograríamos extirpar de nuestra ciudad tan asquerosa plaga.

Una disposición del ministro de Agricultura sobre los certificados de origen

MADRID.—La "Gaceta" publica la siguiente disposición del Ministerio de Agricultura: "Exigido por algunos países, especialmente Francia, para las frutas y hortalizas sujetas a congresos, a consecuencia del último Convenio comercial hispano-francés, el certificado de origen fitosanitario como requisito indispensable para la admisión de los productos agrícolas españoles sometidos al régimen, y surtiendo todo su efecto los antedichos certificados en los países que lo exigen, por la naturaleza esencialmente técnica, tanto de citados reglamentos como de cuantos se relacionan con el servicio de inspección fitopatológica, que se delega de cualquier otro documento de carácter comercial, determinado por el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 22 de junio de 1934, cuando el certificado fitopatológico haya de afectar a productos sometidos a régimen de contingentes, se tendrán en cuenta las necesidades de la regulación a este Ministerio las funciones de orden fitosanitario, según determinan las disposiciones vigentes y en especial el citado decreto de 22 de junio último.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer: Primero.—La expedición de los certificados fitopatológicos de los productos agrícolas sometidos a régimen de contingentes de exportación y, en particular, para las frutas y hortalizas con destino a Francia, se hará a petición de los interesados ante el jefe de la Sección Agrícola Provincial correspondiente.

Segundo.—Comprobado por la Sección Agrícola, si figura el peticionario entre los autorizados para exportar, por el jefe agrónomo oficialmente autorizado del Servicio Nacional de Fitopatología Agrícola expedirán los correspondientes certificados o guías fitosanitarias de orden conforme al resultado de la inspección fitosanitaria de origen.

Tercero.—Los certificados de origen

DE UN RECURSO GUBERNATIVO

Hoy ha salido informado para el Gobierno civil de esta provincia, al objeto de que sea resuelto por el señor gobernador, el recurso gubernativo entablado por Mariano Ruiz Colmenares, con motivo de haberse suprimido en el presupuesto que ha de regir durante el año 1935 la plaza de primer cajista de la Imprenta provincial.

UNA CARTA DEL AYUNTAMIENTO DE AHILLONES EN HONOR DE NUESTRO GOBERNADOR

El Ayuntamiento de Ahiliones, provincia de Badajoz, pueblo natal de nuestro gobernador civil don Victoriano Maesso, en carta que dirigió al presidente de la Diputación, significa su agradecimiento en nombre de aquel vecindario por el honor dispensado al mismo, que responde a las excelencias cualidades de inteligencia y talento que adornan al señor Maesso, el que en circunstancias difíciles al frente de su merced cargo, ha sabido poner a contribución su esfuerzo y certera colaboración en defensa de la paz pública e intereses morales y materiales de la provincia palentina, manifestando que el pueblo que vio nacer al señor Maesso se siente orgulloso por tener hijos tan preclaros, que en todo momento saben continuar el rumbo de la Historia de España.

NECROLOGIA

En Villamediana ha fallecido el señor don Martín Bravo Gutiérrez, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hijos y demás familiares, hacemos presente nuestro pésame.

NOTAS MILITARES

LA TERCERA BANDERA DEL TERCIO

Con cuatro horas de retraso, pasó esta madrugada por Palencia, procedente de La Coruña, y con dirección a Madrid, la tercera bandera del Tercio. A la hora en que estaba anunciada la llegada del convoy, se encontraba numeroso público en la estación, pero poco a poco fué desfilando, al saber el retraso que sufriría la llegada de los legionarios.

Cuando a las tres llegó el tren, estaban en los andenes el gobernador civil don Victoriano Maesso, el comandante militar don Cándido Fernández, jefe accidental del Batallón, el comandante señor Villar; varios oficiales y clases del Batallón y otras personas.

Los expedicionarios no se detuvieron en nuestra capital más que el tiempo necesario para hacer la segunda comida, reanudando su viaje en dirección a la capital de la República. De allí se trasladarán a Málaga, en cuyo puerto embarcarán para África.

Al mando de esta bandera venía el pundonoso comandante don Maximino Bartolo mesi.

Tanto a la entrada como a la salida, los legionarios fueron vitoreados y aplaudidos.

La portentosa creación DEL AYUNTAMIENTO

Descubren los astrónomos de los Estados Unidos ciento veinticinco mil nebulosas más en el firmamento

¡Qué asombrosa transformación religiosa moral experimentaría la sociedad humana si a los hombres les diera por meditar un poco de tiempo sobre esa portentosa creación que tenemos sobre nuestras cabezas! Un momento de meditación serena sobre la creación es para dejar atónito al hombre seudo y algo preparado para el discernimiento. Desde Cleveland, Ohio (Estados Unidos de América del Norte) transmiten que hablando ante la "Academia Nacional de Ciencias" el profesor Harlow Shapley, director del Observatorio de la Universidad de Harvard, declaró que el Universo se dilata con una velocidad de 24.000 millas por segundo, pero que en su interior existen puntos estáticos, fijos, dentro de la Vía Láctea, (denominado en lenguaje común Camino de Santiago), en que están comprendidas la Tierra, el Sol y las propias nebulosas de la Galaxia. Señaló el profesor que por los más potentes instrumentos astronómicos de que en los Estados Unidos se dispone, podrán verse unos 2.000 millones de galaxias, semejantes a la que se encuentra más cercana de nosotros, en tanto que un rayo de sol, para franquear la Vía Láctea necesitaría un millón de foto-años.

La galaxia más distante se aparta rápidamente de la Tierra, con una velocidad de 24.000 millas por segundo, lo cual implica que se encuentra a 240 millones de millas de distancia de nuestro planeta.

Según el profesor Shapley, los astrónomos de Harvard ya han determinado la existencia de 125.000 galaxias o nebulosas más, que han sido situadas en el mapa uranográfico que allí se prepara. Cree que pronto determinarán la presencia de otras 300.000 más en los infinitos espacios siderales.

El estudio hace que, en los Estados Unidos, los gobernantes, ante el asombro de la creación, reflexionen y, en consecuencia, impongan oficialmente el "Día de Dios"; en el cual dedican las veinticuatro horas a la glorificación del infinito Criador.

Aquí, en cambio, antes tan creyentes y fervorosos, vamos camino del más estúpido de los paganismos. Así nos va: al fervor católico, nos correspondió justicia, caridad, paz, riqueza y poder. Hoy, al descreimiento, nos corresponden la insensatez, la ignorancia, el desorden sin solución de continuidad, la pobreza imponente, la debilidad vergonzosa.

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 696.5. Máxima de ayer, 10. Mínima de hoy, 0. Dirección del viento, SO.

DEL GOBIERNO CIVIL

UN LIBRO

El alcalde don Salustiano del Olmo ha recibido, con patente de honor, un ejemplar del libro titulado "Los españoles en Rosario de Santa Fe", original de nuestro culto paisano don Gonzalo Diéguez Redondo, de referencia que agradece.

LA SESION DE ESTA NOCHE

Se tratarán los asuntos siguientes: Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior. Relaciones de jornales y facturas presentadas, por intervención. Solicitudes de licencias para realizar obras. Adiciones al Padrón vecinal. Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre concesión de un solar. Idem de idem sobre venta y tasación de otro. Idem de idem sobre tasación de terreno, indebidamente ocupados en la Laguna Salsa. Reclamaciones al Presupuesto (sobre la mesa). Informes de la Comisión de Gobierno en los asuntos siguientes: Nominación de odontólogo de la Sala de Socorro, recurso de reposición interpuesto por don Francisco Aguado, y expedientes sobre jubilación de empleados.

De un accidente de automóvil

Es encontrado el cadáver del capitán Montero en el pozo "La Gotera"

Llevaba diez días en el agua. Lo encontró un lechero

LEON.—El pasado martes, festividad de Navidad, a la una de la tarde, en el río Bernesga y en el sitio denominado "Pozo de la Gotera", perteneciente a la fábrica de luz "La Hidroeléctrica Legionenses", fué encontrado el cadáver del capitán del Sexto de Zapadores, don Juan Montero, que el día 16 del presente mes, al obscurecer, en accidente de automóvil, cayeron al río dicho capitán y el joven señor Requejo, natural de Puente de los Ferros.

Como se recordará el cadáver del joven Requejo fué encontrado en el lugar del accidente, pero no así el del capitán, del que sólo pareció la capa. Durante los días que tardó en encontrarse el cadáver fueron muchísimas las personas que diariamente practicaban registros por los márgenes del río con sa que ordenaban las Juntas vecinales.

Como, al parecer, la familia de la víctima había ofrecido una recompensa al que encontrara el cadáver, eran también muchos los que a todas horas registraban el río.

El primero que vio el cadáver fué un lechero de Rodiezmo, llamado Eliseo. Este señor con una caballería recorre diariamente los pueblos de Villasmiliz, La Vid, Cigera y Santa Lucía, y al regresar a su casa de efectuar el reparto de leche, vio un bulto en el río. Se apeó del caballo y con una pátiga le arrastró hasta la orilla.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de La Vid, donde ayer, miércoles, se le practicó la autopsia, siendo seguidamente trasladado, a Pola de Gordón, donde recibió sepultura. Parece ser que será trasladado a Salamanca por sus familiares.

El cadáver no presentaba grandes heridas, ni descomposición, y únicamente tenía desgarrado el pantalón por las rodillas.

CARTELERA

Teatro Principal.—Hoy, a las siete, función benéfica a beneficio de la fuerza armada, con la representación de la aplaudidísima zarzuela titulada "Katuska".

Salón Novedades.—Hoy, dos funciones a las siete y media y diez y media, con el estreno de la magnífica película "La emperatriz fantasma".

Mañana, dos preciosas películas: una comedia, en dos partes, y el "Jinete Huracán".

OBSEQUIO DEL GOBERNADOR

El señor Maesso, con motivo del primer aniversario de su toma de posesión del Gobierno de esta provincia, obsequiará esta tarde con un té, en su domicilio particular, al alcalde, comandante militar de la Plaza, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, teniente coronel de la Guardia civil, presidente de la Gestora provincial, comandante del Batallón Ciclista señor Rojo, en representación de los soldados de Asturias, juez de Instrucción, presidente del comité del partido radical y don Santiago Calderón.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

El señor Maesso ha asistido a los últimos ensayos de "Katuska", zarzuela que hoy se pondrá en escena en el Principal, por entusiastas elementos, aficiónados.

LA ALCOHOLERA DE VENTA DE BAÑOS

Mañana asistirá el gobernador a la solemne inauguración de la fábrica de alcoholos instalada en la Azucarera de Castilla.

CIRCULAR SOBRE PESAS Y MEDIDAS

Dispuesto en el Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas de 8 de julio de 1892, que la comprobación de las mismas comience a primero de año, en uso de las facultades que me confiere el artículo 60 del citado Reglamento y de conformidad con los 15, 16 y 17 del mismo, he acordado hacer a todas las autoridades de esta provincia y a cuantas personas se encuentren obligadas a cumplir y hacer cumplir la antedicha Ley de Pesas y Medidas, las prevenciones siguientes:

1.ª Están obligados a la comprobación, todos cuantos necesiten hacer uso o referencia a Pesas y Medidas, incluso las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan del Estado o su administración pública o general, de la provincia o del Municipio, las fábricas, talleres, bodegas, lagares, administraciones de líneas de transportes, Montes de Piedad, Cajas de Préstamos, Bancos y sus sucursales, Expendidurias, Sindicatos, Economatos, Colonias Agrícolas, Aparatos distribuidores de gases y líquidos y, en general, todos los que estén comprendidos dentro del párrafo segundo del citado Reglamento.

2.ª La comprobación empezará por la capital de la provincia, y en los días 2, 3, 4, 5, 7 y ocho de enero próximo, duran

te las horas de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho, en la oficina de Contratación, Palacio de Justicia, piso principal.

3.ª Transcurrido dicho plazo se procederá a practicarla por el personal encargado de este servicio, en los establecimientos de los que no hubieren concurrido en los días señalados.

4.ª Terminada la comprobación en la capital, se procederá a verificarla en las mismas condiciones, en los pueblos del partido Judicial, avisando previamente a los alcaldes para que éstos lo pongan en conocimiento de sus administrados.

5.ª La comprobación de los demás partidos Judiciales de la provincia tendrá lugar en las fechas que al efecto se fijarán y serán notificadas a los respectivos alcaldes con la antelación necesaria.

Los alcaldes, dando cumplimiento a la Real Orden de 7 de marzo de 1933, estarán provistos y presentarán a la comprobación, sin excusa de ningún género, una báscula romana, así como una balanza y serie de pesas para repesos y comprobación de las pesas de los industriales con las pesas tipos, según dispone la Circular de la Superioridad de 2 de enero de 1910, en el mismo caso se han de encontrar los pueblos anejos, quienes estarán provistos de la romana o báscula, más balanza y serie de pesas para poder comprobar cuantas transacciones tengan lugar en ellos.

La oficina de Contratación permanecerá abierta los cuatro primeros días laborables de cada mes y en el local indicado, siendo las horas de oficina las señaladas para las dependencias del Estado, y el resto de los días del mes estará abierta durante las horas de dieciséis a dieciocho, estableciéndose este servicio en la Jefatura de Industria, calle Mayor, número 23.

Los alcaldes facilitarán al personal encargado de este servicio, local y muebles decorosos en sus dependencias, para la oficina, en los días de comprobación, agentes que les acompañen y cuantos auxilios reclamen de ellos para el mejor desempeño de su cometido.

Recomiendo muy eficazmente a los señores alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, que presten a estos funcionarios, no sólo la protección debida como funcionarios del Estado, sino cuantos auxilios reclamen para el mejor desempeño de su cometido, pues to que dichos funcionarios están considerados como agentes de la Autoridad para los efectos del Código Penal en todo lo relativo al ejercicio del cargo.

Palencia, diciembre de 1934. El gobernador civil, Victoriano Maesso.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las diez de la mañana, ante el Tribunal de Debercho: Juzgado de Baltanás.—Por impugnación, contra Isidro Barrio San José. Abogados, señores Pérez de la Fuente y Calderón. Procuradores, señores Franco y Gómez Arroyo.

POLITICA LOCAL

ACCION POPULAR AGRARIA. En todos los sectores de la vida local palentina se comenta en términos encomiásticos la intensa labor de Asistencia Social iniciada con éxito honorífico por Acción Popular Agraria.

CONCEJALES INTERINOS. Hay estos días cabales y sus posiciones sobre posibles y próximos nombramientos de concejales interinos para cubrir las vacantes que existen. Parece ser que en los primeros días de enero, el gobernador tendrá un cambio de impresiones con los representantes de los partidos políticos gubernamentales.

EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX. Se activa la propaganda del partido radical de Palencia para el homenaje nacional que se proyecta celebrar en honor del jefe del mismo don Alejandro Lerroux.

Amplificadores para bailes, discos, etc. Los mejores precios. BAZAR "EL GALLO"

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes: Delegado de Trabajo, Administrador principal de Correos, Depositario Pagador, Guardia civil, don Felipe García, don Manuel García, don Fernando Marcos, Jefe Cátedra Ambulante, Jefe de Telégrafos, don Andrés García, don José María Peñaranda, don Valentín Pinto, don Narciso Maristerra, don José G. Aguilár, Sección Agronómica, don Agrupino Franco, don José Yáñez, don Porfirio Bahamonde, don Pudenciano Maté, don Julio Petrement, don Gaspar Miguel, don Claudio Rodríguez, don Juan B. Velasco, don Matías Vuelva, don Victoriano García, don Francisco Santa Ojala, don Félix González, don Ángel Erquilla.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia

Suscripción para la Asistencia Social organizada por Acción Popular

Suma anterior, 1.509,25. Doña Manuela de Bedoya, 500; don Juan Bautista Guerra, 100; don Luis Leal, 65; don Wislramundo de Loma, 65; don Tomás Caballero, 25; don Agustín R. Cuena, 50; doña Carmen Peña y familia, 25. Total, 2.339,25.

EL SEÑOR

Don Martín Bravo Gutiérrez

falleció en Villamediana
el día 24 de Diciembre de 1934
A LOS 89 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Teódula, Máxima, Secundino, Tomás, Justina, Lorenzo y María Cleofé Bravo Olea; hijos políticos Heriberto Polo, Maximino Ortega, Vicencia Miguel, Anisia Bravo y Pilar Miguel; hermana Jacinta Bravo; Nietos, Bisnietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán altamente agradecidos.

La fiesta de Reyes y los huérfanos de la Guardia civil

Juguetes para los hijos de los que murieron por la sociedad y la Patria

En el pueblo madrileño de Valdemoro hallase enclavado el edificio del "Colegio de Guardias Jóvenes", vetusto solar de la benemérita Institución, en donde se educaron millares de estos soldados de honor y en el que continuaban educándose, bajo la dirección y enseñanzas de un profesorado de jefes y oficiales, entusiasta y competensísimo, los hijos de estos veteranos que allí tenían paza, dentro siempre de un turno de ingreso rigurosamente inalterable.

En el mismo edificio del Colegio del Duque de Ahumada y con la conveniente separación de los colegiales propiamente dichos, a quienes se instruye para la honrosa profesión de guardias civiles, hallase instalado el Asilo de Huérfanos, en el que tienen acogida, también por riguroso turno, los niños que hubieron de perder a sus padres, fallecidos o en funciones del servicio: "huérfanos de la Guardia civil, en una palabra".

Y en la finca, también valdemoreña, denominada "El Juncarejo", destaca una sobria y sólida edificación, en la que, bajo los cuidados de las Hermanas de la Caridad, viven, se educan y sonríen siempre unos centenares de niñas, también huérfanas de la Guardia civil, igualmente ingresadas en el establecimiento por riguroso turno dentro de las numerosísimas solicitantes a los beneficios que allí se disfrutan.

La Adoración de los Santos Reyes, festividad eminentemente infantil, en la que tanto también disfrutaban los padres que pueden tener la dicha de colocar unos juguetes en los zapatos de sus niños, en aquellas mansiones de huérfanos, un verdadero acontecimiento, lleno de emociones inefables, y con el que los inocentes pequeñuelos ya están soñando...

Los últimos luctuosos y sangrientos sucesos, originados por la intencional revolución, han aumentado, triste y considerablemente, el número de huérfanos de aquellos mártires del deber. La fiesta de Reyes ha de celebrarse en los Colegios de la Guardia civil, aunque en muchos hogares españoles corran las lágrimas de unas abnegadas mujeres, y también las de otros niños huérfanos que, por circunstancias de edad o de turno, no tuvieron acceso a tan codiciados aunque humildes albergues, sostenidos, más que por nada, por el propio esfuerzo de la misma Institución.

Pocos días faltan para la emocionante festividad! Y, sin embargo... ¿Sería mucho pedir a los lectores de EL DIA que concurren con un donativo o

con unos juguetes o unas golosinas, a engrosar el reparto en el que tienen puestas sus candorosas ilusiones estos hijitos de unos padres que con sublimado heroísmo dieron la vida por la sociedad y por la Patria...

Los que tengan voluntad de hacer algún obsequio para este fin pueden enviarlo directamente al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil en Valdemoro, a la Inspección de la Guardia civil en Madrid (Ministerio de la Gobernación) o por el medio que crean más oportuno y rápido.

CINEMA ESPAÑA

Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Paticio, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

250 plazas con 3.000 ptas.

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. Instancias hasta 31 de enero. Edición oficial del programa, gratis. PREPARACION, en clases y por correspondencia, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", ajustadas al nuevo programa, por M. Armero, M. Peñalvar, Jiménez Huertas y Jiménez Proy, 8 pesetas.

Secretarías de Ayuntamiento

de segunda categoría. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS", ajustadas al nuevo programa, redactadas por los señores Barahona, Bermejo y Beneyto. 20 pesetas.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de dichos señores. 30 pesetas mes. Edición oficial del programa, y folletos, gratis.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS", S. A.

Clases: Preciados, 1.--Libros: Preciados, 6. Apartado, 12.250. -- MADRID

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO.-Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorells.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.
Especialista en Cirugía general.
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

REGALO DE NAVIDADES
compre paños muy rebajados de precio y además la obsequiaremos con una preciosa bufanda en cada compra de un abrigo.
EL SIGLO XX

La vida en los pueblos

Arenillas de San Pelayo

VELADA TEATRAL

La vida en los pueblos suele deslizarse tranquila y monótona, y si algo rompe el ritmo monótono de la misma, suele ser algún acto organizado para pasar en mayor convivencia y armonía ciertos días como los memorables de Navidad, evocadores del más grandioso acontecimiento que se registra en la historia. Tal fue el acto que se celebró en este humilde pueblo del valle de Valdivia, el día 26 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, con la velada teatral celebrada por el elemento joven, y que empezó con la representación del hermoso drama "Zagalitas de Belén", que nos rememoró las nobles figuras de algunas mujeres del tiempo de los patriarcas del pueblo de Dios, en los nombres de las zagalías Rebeca, Lia y Tamar, cuyos papeles supieron interpretar fielmente las jóvenes Sibylla Ayuela, Hilárrna Herrero y Rufina Merino, a quienes la revoltosa pastorcilla Cis, de que se vale Lucifer para lograr sus intentos, ama frecuentemente grandes trapatistas con la varita mágica, regalo del mismo Lucifer, de que ofició admirablemente el simpático Jesús Noriega, y el de Cis, la joven Cistina Doncel, que también, con sus compañeras, las sencillas pastorcillas Sara y Judit y las humildes pastoras, papeles interpretados por Lidia González, Valeriana Gutiérrez, María Resurrección Doncel y Enequina Varga, cautivaron nuestra atención.

En toda lucha suele haber un defensor, y para derrocar la soberbia de Lucifer y defender a las pobres pastoras de sus iras, no faltó un ángel, mensajero celestial, que las anuncia el nacimiento del Mesías, y las exhorta a que vayan a rendirle adoración. De tal hizo el niño Lucio Noriega. Una emocionante y sencilla canción de acción de gracias y despedida del auditorio, cerró con broche de oro el hermoso drama, al que sucedió una verdadera salva de aplausos.

A continuación se puso en escena el gracioso sainete "El premio gordito", que si nos dejó el bolsillo un poco más flojo, a pesar de lo módico del precio de entrada, nos cobró de fricción, que frecuentemente se tradujo en verdadera explosión de risa con los graciosísimos dichos de todos sus personajes, y principalmente del celeberrimo y muy culto alcalde de Coscojuela, señor Sicilio, protagonista del acto, que desempeñó el culto joven Severino González. También supieron interpretar bien los de Tiburcio, Toribio, algucil, barbero, Cirilo, Correo y mozos del pueblo, Feliciano Mazuelas, Teodoro Marcedi, Alfonso Doncel, Balbino y José González, Santiago Ayuela, Segismundo Pedrosa, Santiago González, Ramón Mazuelas y Pablo Varga, respectivamente, que terminaron por propinar tremenda paliza al pobre Sicilio, que "hanto del zumo de vañas", renunció a la Alcaldía en manos de su contrinca Tiburcio.

Finalmente he de advertir que el joven Alfonso demostró tener cualidades no sólo de algucil, sino también de acróbata, para con ello calmar un poquito los dolores del pobre alcalde Sicilio. Como indiqué, fue un acto de verdadera convivencia y que no dudo habrá contribuido, no sólo a pasar amablemente la citada tarde, sino a estrechar más los vínculos de unión entre los habitantes del pueblo.

Abia de las Torres RELIGIOSAS

No debe pasar en silencio para estímulo de otros pueblos y gratitud a los organizadores, nuestro celoso párroco y Asociación del Corazón de María, el solemne triduo religioso, que en los días 21, 22 y 23 ha tenido lugar en tan católico pueblo, para lucir la gracia extraordinaria del jubileo del Año Santo de nuestra Redención, concedido al Orbe entero por la bondad de Nuestro Santísimo Padre el Papa. Apenas se ha leído en la prensa de alguno que otro punto de la Diócesis, donde los católicos hayan ganado, con públicas procesiones esa gracia especialísima concedida al conmemorar el XIX centenario de la Redención del mundo, una vez al menos, ya que son muchas las que se puede lucir durante el año, cuando estos humildes labradores, creyendo llegado el tiempo más oportuno del año, en el que sin abandonar el trabajo ordinario de sus campos, como sucedería en otra época, para mejor prepararse a recibir en sus corazones la alegría y la Paz que Cristo trajo al mundo en su Nacimiento, se adelanta y se coloca en primera fila, como anhelos silenciosamente lo hiciera sin ruido ni banquetes el 13 de noviembre, al celebrar públicos funerales la Corporación muni-

cipal, por los fallecidos en los días de la pasada revolución social.

Un P. Pasionista, muy conocido por su apostólico celo misionero, el P. Camilo, fue el encargado de predicar los sermones morales que habían de levantar nuestro espíritu, ilustrar la inteligencia y mover a comunción las voluntades para recibir del cielo el tesoro más preciado, la gracia santificante, fruto verdadero de la Redención sacrosanta.

Nos habla el primer día del único negocio que más debiera preocupar la atención del hombre y del que tantos se olvidan; la salvación del alma; y lo hace con tanta unión, con tal exuberancia de pensamientos y de palabras, que éstas, cual copioso torrente, fluyen naturalmente de sus labios, no dando lugar a distraerse ni sentirse un aliento, logrando conquistar la suprema atención al discurso.

El segundo día, después de emplearle todo el en el confesionario con el señor cura párroco, sube por la tarde de nuevo al púlpito, una vez rezada la Estación y el santo rosario, y con la misma elocuencia, nos habla de los castigos que ha sufrido y sufre en todos los tiempos pasados y presentes la humanidad por alejarse de Dios por el pecado, sacando la consecuencia de la necesidad de hacer penitencia y arrepentirse, si se quiere que cesen.

A continuación, como el día primero, sale el pueblo en procesión para hacer la segunda visita y rezar las preces mandadas para ganar la indulgencia del Santo Jubileo.

¿RAZA O IDEAL?

Cada día nos llega del septentrión el eco de esta mágica palabra, como la panacea de regeneración de un pueblo sumido en la miseria, el espíritu nuevo de vigor y de vida que reanime en poco tiempo y como por ensalmo las grandes enfermedades del país. Hitler, en sus propagandas, y luego más concretamente en su libro "Mein Kampf" encontró esta panacea universal de todos los males políticos; tras él ha venido una pléyade de pseudo-filósofos, sobre todo el que se llama der parquo, Rosenberg, que la han aureolado de consideraciones y teorías, de modo que sea algo más que un tópico común de párrafos oratorios: la han querido convertir en la ciencia nueva del Nacional-socialismo en la "Weltanschauung", la idea fecunda que nos explica los fenómenos del desarrollo de la Humanidad en sus diversos aspectos políticos y culturales.

La raza, según ellos, es el carril por el cual las fuerzas ocultas de la naturaleza han de encontrar su camino recto y expedito, hasta llegar a desplegar en la vida del espíritu y de la materia todas las fuerzas potenciales que en su interior se ocultan. Mientras los pueblos no se salen del cerco en que las leyes de sangre y raza los encerraron, son grandes, poderosos; cuando lo rompen, comienza su decadencia y disolución interna. Grecia fue grande, según ellos, mientras encerrada en los límites estrechos de su península guardó la pureza de la raza helénica; cuando tras las conquistas, el elemento asiático se introdujo en la circulación de su sangre, perdió rápidamente la hegemonía. Roma fue señora del mundo, mientras no admitió más dioses que los de su Olimpo, más cultura que la que se desarrolló en su seno, más sangre que la de los habitantes del Lacio.

Después de estas consideraciones se pregunta Rosenberg: Pero y esto, ¿no es puro materialismo? De ninguna manera, se responde. El espíritu se ha de

R. Gutiérrez Gabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.
PALENCIA

CAFES TOSTADOS "La Palentina Industrial"
Único Tostadero que exporta a provincias.
Grandes existencias de todas clases. Especial para exprés.
Fábrica: Casado del Atisal, 15.

E. Robles Cebrián
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).--PALENCIA

Llega el domingo, y después de estar confesando desde las primeras horas de la mañana, tiene lugar la comunión general de 300 almas, que han oído la voz de Dios en su conciencia y se acercan a la mesa del altar para unirse con Él en un abrazo espiritual de amor y de cariño; mientras el celebrante, don Artemio Plaza, distribuye las sagradas formas, el Padre dirige al pueblo tiernos fervores y coloquios con Jesús Sacramentado, continuando nuestro párroco oyendo confesiones, pues acudieron algunos del pueblo de Fuentesandino.

Por último, a la misa mayor, cantada por el organista don Pablo Sánchez, con la afinación a que nos tiene acostumbrados, nos habla el P. Pasionista de la felicidad del Cielo, que Cristo nos mereció con su Pasión y Muerte, del inefable gozo que allí poseen los bienaventurados con la compañía de los ángeles, de los mejores hombres que en el mundo han sido, los santos, viendo la hermosura incomparable de Nuestra Madre y Reina de cielos y tierra y sobre todo con la visión de Dios omnipotente, terminando con unas sencillas frases de despedida.

Imborrable queda entre nosotros el recuerdo de días tan aprovechados para mejorar la vida cristiana, tan santos por la paz proporcionada a la conciencia y tan felices y alegres por poseer a Dios y ser hijos suyos por la gracia. Ahora sí que puedo augurar a mis convecinos felices Pascuas, felices Navidades y Año Nuevo.

EL CORRESPONSAL

¿RAZA O IDEAL?

Al oír todas estas teorías, y mucho más al ver cómo quiere llevarlas a la práctica el Nacional-socialismo, se acuerda uno instintivamente de la Historia de Esparta y de Atenas. Aquélla representa el culto de la raza y de la fuerza; ésta, el de las artes y de las instituciones de justicia. Veamos su fin. Esparta fue vencida militarmente por Atenas, y pasó casi sin dejar rastro de la civilización. Atenas albergó en su seno grandes capitáneos, juristas, filósofos, artistas, nos dejó la gran herencia del helenismo.

No hay, pues, que ir a buscar a la consideración del mundo que nos propone el NS. las leyes históricas que engrandecen y abastecen a los pueblos. Algo de verdad hay, indudablemente, en la teoría del NS, como siempre lo hay en todos los grandes errores, pero exagerada, desenfocada, envuelta en grandes falsedades. No está ahí el camino que ceba a las naciones al píramul de la gloria y del poder. El camino está más alto; buscar un noble ideal nacional que una a la nación con entusiasmo y que guiados por él los lance a sus habitantes al trabajo serio, a la vida morigerada, al sacrificio. Mientras Grecia vivió bajo las sabias leyes de sus legisladores, mientras oyó sus grandes discursos de sus oradores del ágora, Grecia fue grande. Mientras Roma oyó al severo Catón, alentó un ideal grande de conquista y vio los grandes sacrificios de un Lucio Scévola... fue Roma la señora de las naciones. Cuando tanto Roma como Grecia, llenas de riquezas, se dieron a los placeres y al lujo y comenzaron a resonar por las calles el grito del pueblo embrutecido, "Pan y juegos", se precipitaron en la ruina y en la muerte.

El ideal, la vida de trabajo, la cultura no de relumbrón que busca la última idea filosófica nacida entre las nieblas del Septentrión, será lo que nos hará grandes. Y España para buscar grandes ideales, no ha de ir lejos; basta que hojee las páginas de su Historia...

E. Robles Cebrián
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).--PALENCIA

Nafragio de un vapor pesquero cerca de Vigo

Se da por ahogados a doce de sus tripulantes

VIGO.—Ayer de madrugada, cuando el vapor pesquero "Nueva República", de Bouzas, que forma pareja con el "Republicano", se hallaban dedicados a las faenas de pesca frente al cabo Sillero, notaron los tripulantes del "Nueva República" que no funcionaba la hélice por haberse enredado en ella el aparejo. Al ver la situación comprometida del "Nueva República", los tripulantes del "Republicano" echaron un cabo para traerle a remolque a Vigo. Al pasar por la boca norte de las Islas Cíes, a la altura de Punta Zaborido, el "Nueva República" se fué sobre las rocas por haberse roto el cabo con que venía remolcado, y se estrelló contra ellas. La embarcación se fué a pique, y toda la tripulación cayó al agua. Uno de los tripulantes, llamado Antonio González Alonso, de Cangas de Morrazo, de 21 años de edad, aprovechando una resaca del oleaje, logró asirse a una de las rocas y pudo de esta manera salvar-

se. Inmediatamente subió al monte y desde allí llamaba a sus compañeros que luchaban con fuerte oleaje. Así estuvo durante un buen rato, hasta que sus compañeros dejaron de contestarle.

Antonio González, interpretando su silencio como una señal de que sus compañeros se habían ahogado, emprendió la marcha a pie hasta Cangas, adonde llegó muy extenuado, pues tuvo que salvar una distancia de casi veinte kilómetros. Inmediatamente Antonio puso en conocimiento de las autoridades lo ocurrido.

El patrón del barco hundido se llamaba Isaac Fernández Hidalgo, y se le da por muerto, así como a los demás tripulantes, llamados Gustavo Correa, Rafael Fernández, Manuel Alonso, José Ruiz Leiros, Conrado Martínez, José García, Ramón González, Antonio González, Antonio Berra Pazos, Juan Chouzo y José Ruiz, todos ellos jóvenes.

EDUCACION Y CULTURA

LA COLOCACION DE LOS CURSILLISTAS DE 1934 QUE QUEDARON PENDIENTES DE DESTINO EL 11 DE NOVIEMBRE ULTIMO

Maestros.—Brañosera, unitaria; Villanueva de Arriba-Santibáñez de la Peña, mixta; Otero de Boedos-Collazo de Boedos, mixta; Fresno del Río, unitaria; Villota de Páramo, mixta; Polentinos, idem; Revilla de Collazos, unitaria; Mantinos, mixta; San Andrés de la Regla-Villota del Páramo, idem; Otero de Guardo, idem; Villorquite de Herrera-Villameriel, idem; San Martín de la Vega, idem; San Martín de los Hermeros, idem; Villapin-Santervás de la Vega, idem; Vega de Doña Olimpa, idem; Barriosuso de Valdivia-Buenavista de Valdivia, idem; Tabanera de Valdivia, idem; Villabrá de Cea-Tarradillos de Templarios, idem; Venta de Tarradillos-Santibáñez de la Peña, idem; San Salvador de Cantamuga, idem; Santa María de Redondo-Redondo, idem; Villamorco, idem; Rios Menudos, idem; Matamorisa-Cenera de Zalima, idem; Salcedillo-Braño de Berzosa-Berzosa, idem; Villanueva de la Peña, idem; Valcobero-Otero de Guardo, idem; Cardaño de Abajo-Alba de los Cardaños, idem; San Martín y Cebreiros-Villameriel, idem; Lebanza-San Salvador de Cantamuga, idem; Villaur-Membrillar, idem; Mercedes-Barruelo de Santullán, id.; Matabuena-Barruelo de Santullán, idem; Hijos de Boedo-Santa Cruz de Boedo, idem; Navas de Santullán-Barruelo de Santullán, idem; Cordovilla de Aguilar-Nestar, mixta; Villolaiva-Santibáñez de la Peña, id.; Bascos de Ebro-Berzosilla, idem; Casavegas-Redondo, id.; Loma de Castrejón-Castrejón de la Peña, idem; Santa Cruz del Monte-Villameriel, idem; Membrillar, idem; Valadorn-Vañés, idem; Cardaño de Arriba-Alba de los Cardaños, idem; Tremaya-Redondo, idem; Valsurbio-Camporredondo, id.; San Cebrián de Buenamadre-Valbuena de Pisuega, idem. Maestros.—Redondo, mixta; Valle de Santullán, idem; Verdina-Celada de Robleco, idem; San Martín y Paraperbú-Valle de Santullán, idem.

"ANALES DEL COLEGIO" Hemos recibido el número 20 de la interesante revista que publica el Centro Politécnico de San Isidro. En la portada aparece el retrato del distinguido exalumno don Teodosio Garrachón, digno juez de instrucción de Palencia. Contiene la revista informaciones varias y su parte gráfica es muy atractiva. Felicitamos a su entusiasta director.

BOLETIN DE EDUCACION

El órgano oficial de la Primera Enseñanza en la provincia, correspondiente a noviembre, publica notas informativas de gran interés para el Magisterio.

Navidades norteamericanas

Doscientos muertos entre crímenes y siniestros

NUEVA YORK.—El número de muertos por accidentes de toda clase durante las fiestas de Navidad se eleva a unas doscientas víctimas, a consecuencia de asesinatos, accidentes ferroviarios y de aviación, suicidios y ahogados. Durante estas fiestas se han registrado actos de violencia y accidentes desgraciados en unos veintinueve estados de la nación. California y Texas van a la cabeza de la lista de víctimas con veinticuatro muertos cada uno. California ha sido el estado donde se han registrado más víctimas a consecuencia de accidentes automovilísticos en las carreteras, elevándose el número de muertos a consecuencia de estos accidentes, desde Los Angeles a la parte norte del estado, a diez y seis.

En el estado de Missouri se han registrado veintidós muertos y en una docena de estados, diez o más víctimas.

En Texas, el número de muertos por accidente de automóvil se eleva a quince.

En total, los muertos en toda la nación por esta clase de accidentes han sido en estos días setenta y tres. El número de suicidios se eleva a veinticuatro.

En California se han suicidado cuatro personas, cinco en Nueva York, tres en Illinois y tres en Louisiana.

El fuego ha ocasionado veintidós muertos, entre ellas una muchacha decena de años, víctimas de fuegos producidos por el árbol de Navidad.

GIEZA-OPTICO
MAYOR, 108.—PALENCIA
OCULISTA YAGUES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
P-A-L-E-N-C-I-A

Corbatas "Four in One"
Abrigos para caballero
Novedades
Casa POLO
MAYOR, 91 — Teléfono 5

Del Patio Deportivo

FUTBOL

LA PRIMERA CATEGORIA CASTELLANA

MADRID.—Después de las últimas victorias del Alcántara y de la victoria sobre la U. D. Salamanca, este equipo, que estaba considerado como favorito de la clasificación, desciende al tercer lugar. La clasificación actual es la siguiente:

J.	G.	E.	P.	Pt.
Alcántara	7	5	1	11
Castellana	3	4	2	10
Barcelonés	8	4	2	10
Barcelonés	7	3	2	8
Barcelonés	7	3	1	7
Barcelonés	7	3	0	6
Barcelonés	7	2	1	5
Barcelonés	7	0	1	1

El próximo domingo se celebrarán los siguientes encuentros: Castellana-Española; Ancorata y Alcántara-Transyariana. Los equipos que jugarán en sus terrenos respectivos son:

EL DONOSTIA RECUSA A VILALTA

SEAN SEBASTIAN.—Como consecuencia del encuentro Donostia-Arenas, jugado el domingo en la Atocha, y en el que el árbitro señor Vilalta, concedió un tanto al Donostia, al haberse producido un error al momento de señalar el tanto, el Donostia ha recusado al señor Vilalta cuando éste por el señor Vilalta cuando éste produjo la jugada en cuestión, por lo que han hecho consuntiva en su criterio sobre la misma.

EL VALLADOLID, A FERROL

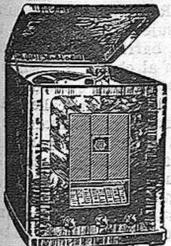
VALLADOLID.—Para el partido que el domingo próximo se jugará el equipo titular en Ferrol contra el Racing, la alineación de los castellanos será, probablemente, la siguiente: Arce, Lozano, Pepin; López, Villanueva, Fernando; Cordero, Susaeta, San Emeterio, Barrios y Sánchez. Como se observa no figura en esta formación el jugador Kohut, lesionado el martes en el partido contra el Sporting gijónés.

ANTE EL ENCUENTRO MADRID-ESPAÑOL

MADRID.—Todavía no se conoce la alineación del equipo campeón de España para su combate del próximo domingo en Chamartín contra el Español. Sin embargo, se cree que jugarán alinearse Zamora, Ciria, Quintanilla y Diz, con lo que el cuadro quedaría completo.

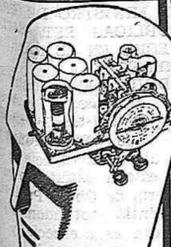
URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cimentos.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Atriladores y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 253. Teléfono 386.



RADIO TELEFUNKEN
La marca de garantía
Otras marcas en onda normal y larga, desde 250 pts.
SOLICITE CATALOGOS
JULIO DE LA FUENTE
MAYOR, 2. (GARAGE)
Palencia

el "CEREBRO MÁGICO"



Un talismán prodigioso dentro del receptor maravilla.
R. C. A. OCEANIC
"CEREBRO MÁGICO"
le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del VATICANO a MASCOU
Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.
Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de
S. I. C. E.
Manuel Fernández Goñi
Avenida de Manuel Rivera
PALENCIA

VINOS PUROS DE VID

AGUSTIN SERRANO, cosechero. MANZANARES
Provedor del S. P. Vaticano y de la Unión Sacerdotal
Esta Casa no exporta otros vinos que los elaborados con mosto de sus viñas.
Depósitos en Madrid: PASEO DEL PRADO, 42, Y SANDOVAL, 4

Hacia la solución del problema de escasez de viviendas

Una fuerte Sociedad de construcciones ha adquirido los edificios de la antigua Azucarera y numerosos terrenos a ambos lados de la carretera de Valladolid hasta los nuevos cuarteles.

LA EMPRESA SE PROPONE CONSTRUIR QUINIENTAS CASAS DE DOS Y TRES PISOS

En la sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento, será leída la instancia de la Sociedad, pidiendo permiso para comenzar las obras

Desde hace algún tiempo venían circulando rumores insistentes acerca de determinadas gestiones de una fuerte Sociedad de construcciones, con domicilio social en Madrid, para adquirir en propiedad los edificios de la antigua Azucarera, así como muchos terrenos inmediatos a esa vía general, des de El Portazgo hasta los Cuarteles del Carrion.

Enterados de estos propósitos, días pasados detuvimos en la calle Mayor al alcalde don Salustiano del Olmo, quien, aun cuando en principio dijo que no sabía nada de este proyecto, dió a entender que estaba en posesión del secreto.

El señor alcalde se sonreía con mucha frecuencia, como si no quisiera ocultar la satisfacción que le embargaba al ver la hermosa esperanza de que durante un buen número de años se solucionarían el problema del paro obrero.

Pese a todas las habilidades del reportero, no le fué posible a éste confirmar de manera plena la verosimilitud del rumor. No obstante, la noticia es cierta.

En el día de hoy hemos logrado confirmarla.

Por fin, un problema tan importante, como el de la vivienda, va a tener solución definitiva. Sin perjuicio de ampliar estas notas informativas en números sucesivos, nos proponemos hoy dar un alcance de lo que se proyecta.

La Sociedad de construcciones, a que aludimos, ha adquirido ya varios extensos terrenos, a ambos lados de la carretera de Valladolid, desde el Portazgo hasta las inmediaciones de los nuevos Cuarteles del Carrion.

Lo mismo hará, si a estas horas no está ya firmada la escritura de compra, con los edificios de la antigua Azucarera. El propósito de la entidad a que nos referimos, es proceder a la construcción de quinientas casas, de dos y tres pisos, para viviendas de vecinos.

Las obras comenzarán en seguida, tanto es así, que hoy mismo se hará en la sesión municipal la correspondiente instancia pidiendo permiso para ejecutarlas y solicitando también el señalamiento de línea.

Este expediente pasará con urgencia a estudio del arquitecto municipal y de la Jefatura de Obras Públicas, por lo que afecta a la carretera.

La Sociedad constructora piensa instalar en los locales de la antigua Azucarera uno taller o una fábrica de conservas

de frutas de nuestras ricas huertas.

Hasta hoy no está decidido el asunto, pero se espera la visita de unos técnicos de la empresa, para decidir en definitiva.

Las obras de construcciones de viviendas se realizarán por etapas.

Primeramente serán edificadas las casas en terrenos próximos a los nuevos cuarteles del Carrion, en número aproximado de cincuenta.

Gestiona la empresa se la ex ma de arbitrios municipales de obras, o por lo menos, se la conceda una rebaja.

Este colosal proyecto, que viene a solucionar los problemas del paro obrero y escasez de viviendas salubres, resolverá también el de la unión de Palencia y Venta de Baños, con que venimos soñando los palentinos desde hace años.

Como ven nuestros lectores, la idea no era una fantasía irrealizable, ni una mera esperanza.

Todo el mundo sabe que el ensanche de nuestra población tiene forzosamente que hacerse en esa parte.

Lo único que lamentamos es que el capital para esta magna empresa, no sea palentino, pero es español y basta.

Recientemente, cuando se descubrió la laguna dando el nombre del propulsor de las obras de la nueva Azucarera de Castilla a una vía de esta ciudad, pensábamos en otra próxima solemidad análoga, la inauguración de las obras de urbanización que se proyectan.

Y para satisfacer la curiosidad del público y resolver algunas dudas que estas notas pudieron provocar, diremos que el problema de comunicaciones, dado lo largo del trayecto urbanizado, tiene también en estudio la Sociedad constructora. Y por hoy, ni una palabra más.

Después de los sucesos revolucionarios

EL PROCESO CONTRA TEODOMIRO MENEZES

OVIEDO.—Se han conocido algunos detalles en relación con el proceso que se sigue contra el diputado socialista Teodomiro Menezes. El Consejo de guerra se verá el día 3 de enero próximo.

Se sabe que, efectuada ya la lectura de cargos, ayer y hoy se han realizado algunas im portantes diligencias e incluso careos. También ha declarado en este sumario el diputado Ramón González Peña.

Parece que la declaración de éste favorece a Teodomiro, insistiendo en que ninguno de los dos tomó parte en el comité revolucionario, donde no había ningún diputado.

Insistió González Peña en que los únicos representantes del comité que ellos consideraban autorizados eran uno de la U. G. T. y uno del partido socialista. Dió los nombres de los representantes de ambos en el comité, entre los cuales figura don Bonifacio Martín, que murió en Oviedo durante los sucesos, y Graciano Antuña, director del Sindicato minero, cuyo paradero se ignora.

En cambio hubo otras declaraciones en este sumario, entre ellas la del exsargento Vázquez, cabecilla revolucionario, también detenido, que perjudican a don Teodomiro. Unos religiosos han hecho severos cargos contra el procesado, afirmando incluso que condenó a muerte a uno de los religiosos.

Se confirma que el fiscal solicita se condene al diputado señor Menezes a la pena de muerte, considerándole jefe de la rebelión.

La defensa, encomendada al comandante de Infantería, señor Matilla, solicita la absolución, apoyándose en la falta total de pruebas, llegando a afirmar que su patrocinado no interviene en los sucesos.

Entre las pruebas aportadas por la defensa, parece que hay dos cartas, una suscrita por el señor Besteiro, confirmando las manifestaciones que hizo el procesado ante la Comisión de Suplicatorios, afirmando que en una de las últimas reuniones celebradas por la minoría socialista, el señor Menezes se expresó vehementemente en contra del proyecto revolucionario

expresado por algunos otros elementos del partido.

La otra carta la suscribió el señor Menezes, dirigiéndola al exdirector de Ferrocarriles señor Montilla. Se refiere a una cuestión política, afirmando que como los elementos de la CEDA se empeñan en entrar en el Gobierno, será imposible evitar la revolución, que caufica de lo cura, pues los socialistas, nos veremos desbordados por otros elementos.

Parece que prevé los desmanes desarrollados posteriormente en Oviedo.

No obstante estas cartas, hay pruebas en contra, incluso un documento que obra en el sumario, en el que al darse una orden de libertad firmada por varias personas por el Comité revolucionario se dice que dicha orden se extiende a presencia del camarada Teodomiro, quien firma el documento, poniendo el visto bueno.

Entre las personas libertadas por dicha orden, figuró el presidente del Tribunal Industrial de Oviedo, señor Manzanares, el cual no ha comparecido en el sumario.

Se afirma que González Peña ha hecho en su declaración de ayer revelaciones de extraordinario interés relacionadas con los pasados sucesos.

¿QUERERIS COLOCAROS?

Miles vacantes Seguridad, Carabineros, Civiles, Guardas Forestales, Ordenanzas, Porteros, Aguaciles. Sueldos 2.500 a 4.000, con y sin examen; ingreso fácil, rápido, habiendo o no servido. 11.000 vacantes con reaperación Ley Destinos en vigor. Aviso clientela. Centro Informativo. San Raimundo, 49. MADRID. Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

PRIM Ortopédico EN PALENCIA

El día 31 de Dibre. en el Central Hotel (de nueve a dos).
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES
Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.
HERNIADO: Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago o caído, etc.
La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid.

JARDIN FLORITA

Luis Rodríguez Boró
Establecimiento de ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
El más importante de Madrid
Millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos de todas clases, rosales en excelentes variedades y trepadoras. Cultivos hechos en mis Viveros de Madrid, adaptables a todos los climas de España.
Visite la Casa Central: Lista, 58
Sucursal: San Bernardo, 68.—Pida catálogo.

JOYERIA GUTIERREZ GARCIA

Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes, solitarios, alhajas, objetos de oro, papeletas, del Monte, de solitarios, etc. Envios por valores declarados, contestación inmediata. Consultar siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814. Santander.

ALCOHOL "EL LEON"

PARA QUEMAR
COMBUSTIBLE FAMILIAR
EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS
FABRICANTES:
LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.
En Palencia lo venden estos comercios:
Dámaso García, Mayor Principal, 138.
Francisco Espejel, Colón, 2.
Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11.
Agricio Herrero, Mayor Principal, 44.
Ricardo Neira, Tarasca, 7.
Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales, de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. ACEITES finísimos, sin mal gusto, especialidad Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

PLANTONES CHOPO: Consultar precios y condiciones. Grandes viveros muy acreditados. Molsés Hermoso. Villacidaler, (Palencia).

CARPINTEROS!! Se vende nueva y en buenisimas condiciones, una sierra de cinta, marca KIELING; otra de planear, juntar y hacer molduras con mesa de 2,40 metros de longitud, marca KIELING; fresadora vertical TUPI, marca HOISMACHINEN; reguercadora modelo R 4, de avance automático; barrenadora y es copladora, marca KIELING. Todas estas máquinas llevan su correspondiente motor. VISITAR ANTES DE COMPRAR en otro sitio La Granja Emilia, FRENTE ESTACION NORTE.

COMPRE en Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega, donde venden sólo artículos de primera calidad a precios como nadie.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Arados giratorios
Arados corrientes
Busurcos
Trisurcos
Cuatrisurcos
Rud-Sack legítimos
FELICIANO ORTEGA
ALMACENES DE MAQUINARIA
PALENCIA

PIMIENTO molido, especial para matanzas, adquiera en Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

VENDESE dos miradores completamente nuevos. Informas: Mayor Pral., 99, segundo.

HABAS y MAIZ, para pienso, se vende en el Almacén de Cereales de Ildefonso López. Palencia.

TODOS los artículos para la alimentación les venden los establecimientos de Alejandro Ortega en condiciones convenientes para usted.

VENDO 120 ovejas, próximas a parir, 50 cencerinas, más siete carneros. Enrique Pérez. Astudillo.

SERVIENTA Necesitase, de 40 a 50 años, para Labrador solo. Preferida aficionada cultivos. Dirigirse a Manuel Miguel Magaz.

TAN BUENO y más barato encontrará lo que necesita en Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

VENDESE carro para mulas, seminuevo; dos vacas próximas a parir; tres cerdos; cinco cargas de frejoles; caballo media edad; siete cuartos dos dedos; sesenta carros leña sin cortar, en el monte llamado El Villán, término Villanueva Valdavia. Para tratar, Cesáreo Macho. Villorquite de Herrera.

VENDESE burro garafón de 30 meses para puesto, hijo de reproductor aprobado, cordobés, talla 1,54, capa torda, rodada. José Santiago. San Cebrián de Campos.

SE VENDE una vaca, de leche, próxima a parir, de 3 a 4 años; para tratar, con su dueño, Juan Gallardo Serna, en Iteiro de la Vega.

TRASPASO. Se hace de cuatro vacas con buena clientela en esta capital de Palencia. Informes en la administración de EL DIA.

CABRAS vendense dos, recién paridas, segundo y tercer parto, en Santa Cecilia del Alcor, Diosdado Martín.

SIDRA "EL GAITERO", deliciosa; dulce de manzana "El Gaitero", exquisito. Pruébelas. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

Para servir impresos con rapidez
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

precios de suscripción Año 24 Semestre 12 Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se admite la dimisión al señor Villalobos y se designa al Sr. Dualde para sustituirle en el ministerio de Instrucción Pública

AFIRMA EL SR. LERROUX QUE PRONTO HABRA UNA REORGANIZACION MINISTERIAL

El nuevo subsecretario de Gobernación

DEL CONSEJO DE AYER. MADRID.—El Consejo de Ministros celebrado ayer tuvo gran matiz político. En él se trató con gran intensidad de la situación política, agudizada por la dimisión del señor Villalobos. Este, según hizo constar el jefe del Gobierno, insiste en su dimisión más que por el efecto que le produjo el discurso del señor Gil Robles, por encontrarse desasistido espiritualmente de su minoría.

Consecuencia de estas deliberaciones y de haber quedado en manos de don Alejandro la resolución del asunto, es una entrevista que esta tarde el jefe del Gobierno celebrará con el jefe del partido liberal democrático, don Melquiades Alvarez. En ella, según nuestras noticias, se trata de obtener el nombre de una personalidad de dicho partido para sustituir al señor Villalobos, bien en la cartera de Instrucción o en otra cualquiera. Después, el jefe del Gobierno irá a someter a la firma del jefe del Estado algunos decretos y seguramente en esta entrevista se cambiarán impresiones sobre la situación política, que no sabemos cuando se le dará estado oficial, ni el alcance que el jefe del Estado crea conveniente dar a esta comunicación.

Otro asunto que se trató en el Consejo fue el relacionado con las plantillas de los funcionarios públicos. El señor Marraco dio cuenta al Consejo de la visita que le habían hecho en la última sesión, representantes de varios Ministerios, y el asunto quedó pendiente de resolución para un próximo Consejo. Pero, según nuestras impresiones, el ministro de Hacienda, convencido de que la cifra del restablecimiento de las plantillas no excede de los dos millones, parece dispuesto a acceder a ello, y a poner en vigor las que aprobó en las Cortes.

El próximo Consejo de Ministros seguramente se celebrará el próximo miércoles, al objeto de que los ministros que no salieron de Madrid en las Navidades, puedan hacerlo en los últimos días de año.

Se acordó el nombramiento de subsecretario de Gobernación, a favor de don Joaquín de Pablo Blanco, presidente de la Comisión de Suplicatorios.

Como ven ustedes—dijo a los periodistas—, soy puntual. He conferenciado por teléfono con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona, a quien he comunicado su nombramiento de presidente de la Generalidad. El decreto del nombramiento no se publicará hasta que se promulgue, dentro de unos días, la ley sobre régimen político provisional en Cataluña.

Como ven ustedes—dijo a los periodistas—, soy puntual. He conferenciado por teléfono con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona, a quien he comunicado su nombramiento de presidente de la Generalidad. El decreto del nombramiento no se publicará hasta que se promulgue, dentro de unos días, la ley sobre régimen político provisional en Cataluña.

Como ven ustedes—dijo a los periodistas—, soy puntual. He conferenciado por teléfono con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona, a quien he comunicado su nombramiento de presidente de la Generalidad. El decreto del nombramiento no se publicará hasta que se promulgue, dentro de unos días, la ley sobre régimen político provisional en Cataluña.

Como ven ustedes—dijo a los periodistas—, soy puntual. He conferenciado por teléfono con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona, a quien he comunicado su nombramiento de presidente de la Generalidad. El decreto del nombramiento no se publicará hasta que se promulgue, dentro de unos días, la ley sobre régimen político provisional en Cataluña.

Como ven ustedes—dijo a los periodistas—, soy puntual. He conferenciado por teléfono con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona, a quien he comunicado su nombramiento de presidente de la Generalidad. El decreto del nombramiento no se publicará hasta que se promulgue, dentro de unos días, la ley sobre régimen político provisional en Cataluña.

Como ven ustedes—dijo a los periodistas—, soy puntual. He conferenciado por teléfono con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona, a quien he comunicado su nombramiento de presidente de la Generalidad. El decreto del nombramiento no se publicará hasta que se promulgue, dentro de unos días, la ley sobre régimen político provisional en Cataluña.

El nombre del señor Portela Valladares. Intervino el señor Aizpún, quien indicó que a su entender el señor Portela tiene evidentes relaciones con elementos políticos de Cataluña. El jefe del Gobierno sostuvo que no se trata de relaciones políticas, sino, en todo caso, de relaciones económicas y que el señor Portela tiene las condiciones que se habían previsto.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. MADRID.—A las siete y media de la tarde, el señor Lerroux salió del domicilio del jefe del Estado y se dirigió a la Presidencia.

—¿Habrá más modificaciones en el Gobierno? —No. Por hoy no tengo más que decir. Mañana, ya veremos.

—¿Verá usted mañana al Presidente de la República? —No pienso. Si acaso, para someter a su firma los decretos de la dimisión del señor Villalobos y nombramiento del señor Dualde. Como ven, el Presidente de la República sigue otorgando donos su confianza.

—¿Ha terminado la reorganización del Gobierno? —Todavía no.

—¿Será inmediata? —Yo quisiera que estuviera hecha antes de fin de año; pero necesito realizar ciertas consultas y ultimar detalles, porque no puede ser cosa precipitada.

—¿Vendrá a Madrid el señor Portela Valladares? —Es molesto, en días como estos, sacar a nadie de su casa. Vendrá cuando pasen las vacaciones de Navidad.

—¿Recibirá usted alguna visita esta noche en su casa? —No. Es posible que vaya a verme el señor Rocha, como todos los días. Lo digo para que no den importancia desmesurada a la entrevista.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION. MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había enviado a don Joaquín de Pablo Blanco para subsecretario de Gobernación. Anadió que había hablado con dicho señor para comunicarle el nombramiento, pues se halla en el campo con su familia. Regresará a Madrid mañana o pasado.

El señor Anguera de Sojo y la política en Cataluña

El dilema para la Liga es: "Españoles o no españoles"

BARCELONA.—El ministro de Trabajo, antes de salir para Madrid, habló con un periodista acerca de la cuestión política de Cataluña.

—La única solución posible en el caso de Cataluña—dijo— es la más amplia colaboración de todos los partidos. Cuando mayor contingente de éstos niegue su apoyo a la situación que va a sobrevenir, menos viable resultará la rápida normalización de la vida catalana. Creo, pues, que debe olvidarse toda política en estos momentos, y no me cabe ninguna duda de que incluso la Liga prestará hombres a la formación del Consejo catalán. Al principio es muy probable que se niegue y haya que vencer discrepancias; pero confío en que el optimismo se imponga, pues me parece que negar en estos instantes apoyo es una postura antipatriótica. El dilema para ellos es: "españoles o no españoles", y no es lícito invocar discrepancias de ideología que perjudicarían la pronta consecución de la normalidad.

Además, creo de buena fe que en cuanto a los hombres de Cambó se les plante este problema no tendrán más remedio que llegar a la concordia, pues de lo contrario sufrirían una viva repulsa de la masa, que desea la pacificación de los espíritus. Una vez este Gobierno formado, una actuación de gran tacto y mesura puede lograrse.

—¿Y el hombre más apto? —De esto se va a tratar ahora. Nada hay en concreto. El problema es grave y se necesita sobre todo un hombre de cualidades excepcionales, propias para una labor personal de aglutinamiento, sólo áseguibles a contadas personas.

—¿No han surgido opiniones contrarias en el mismo Gabinete? —No.

—¿En lo que respecta a las leyes agrarias? —El señor Jiménez Fernández es un hombre de una ejemplar amplitud de criterio. Yo le hablé de la situación de Cataluña y respecto a estas proposiciones de ley, y está dispuesto a aceptar cuantas sugerencias se le hagan. No hay, pues, que temer que no salgan completamente diferentes a como aparentan ahora.

—¿Ha visto usted los ataques que se le dirigen en Cataluña respecto a un supuesto o aparente cambio de actitud? Rovira y Virgili hace pocos días hablaba de su "entrega total o incondicional a los unitarios". Esto resultaría una rectificación en un hombre de la historia catalanista de usted.

—Tengo en mis dos departamentos de Trabajo y Beneficencia un exceso de trabajo para leer esos periódicos; pero he de asegurar que los cargos que se me hacen son injustificados por completo. Yo soy, he sido y seré regionalista. Ahora observe usted mi conducta al frente de la Audiencia de Barcelona, cuando subió al Poder. ¿Qué anomalía se cometió? ¿Qué desidia? Es innegable que en estos tiempos de la Esquerda se ha desechado, en beneficio de una labor de palabrería, toda tarea patriótica y eficaz, que es lo que se debía haber hecho, y lo que yo, en la modestia de mi esfera, siempre intenté. Nosotros hubiéramos hecho un Estatuto; pero no un Estatuto de ideas, sino de aproximaciones. Se usó contra España, no a favor de Cataluña; labor negativa al cabo. Si al ceder el traspaso del Orden público, por ejemplo, en lugar de crear nuevas policías, cuya enseñanza había que comenzar por completo, se hubiese mantenido los ya existentes, corrigiendo, en cambio, cuantas deficiencias se observasen, estos servicios hubiesen logrado el más legítimo triunfo. Lo propio aconteció con la Justicia, donde se cometieron equivocados trastornos, en lugar de atender, verbigracia, al concepto médico de tal función. Por eso en las actuales circunstancias soy partidario de una política técnica y sería que permita al Estatuto ser un verdadero instrumento, nunca un arma para destilar rencores. En mi actuación personal prevalece siempre este principio. Las circunstancias y los personajes son los que han cambiado. En febrero de este año, que tan mal terminó, ya preveía yo lo que aconteció en octubre, y lo que prediqué a todos.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Podemos afirmar que son completamente falsos los rumores del traslado a Asturias del Batallón Ciclista de Palencia

POR LA SALA SEGUNDA DEL TRIBUNAL SUPREMO SE HA ORDENADO SEAN PUESTOS EN LIBERTAD LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO, POR NO HABER LUGAR A SU PROCESAMIENTO

El jefe del Gobierno ha dicho que la reorganización ministerial va muy bien, terminándola posiblemente mañana, no haciéndolo hoy por ser día de Inocentes

EL BATALLON CICLISTA NO SALDRA DE PALENCIA. MADRID.—Ante los rumores circulados días pasados en los que se decía que el Batallón Ciclista, de guarnición en Palencia, sería trasladado en breve a Asturias, un redactor de nuestra Agencia "Logos" de Madrid ha realizado determinadas gestiones para averiguar lo que hubiere de cierto en estos rumores. Nuestra Agencia nos comunica hoy, que después de estas gestiones que ha realizado en el mismo ministerio de la Guerra, puede asegurarse que son completamente falsos los rumores del citado traslado, y que por el contrario, el Batallón Ciclista seguirá de guarnición en Palencia.

guerra de Sojo, Aizpún, Jalón y Martínez de Velasco. Después recibió al señor Martínez Ramos, al general Goded, con quien celebró una extensa conferencia, y a otras personas. Al conversar con los periodistas dijo el señor Lerroux que las visitas que había tenido carecían de aspecto político. Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que la reorganización ministerial iba muy bien, hasta el punto de que posiblemente quedará ultimada mañana o acaso pasado mañana. No la había ultimado hoy—añadió—por ser día de Inocentes.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

ULTIMA NOVEDAD

Imprenta de EL DIA

Mayor, 15 (FEDERACION) Tel., 8

INTERESANTE PROYECTO DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordaron las líneas generales de un decreto del ministerio de Comunicaciones para que las fianzas que los inquilinos depositaban al arrendar sus casas a los propietarios se realicen por mediación de la Caja Postal de Ahorros.

Hasta ahora este servicio estaba establecido pero con carácter voluntario. Ahora se hace obligatorio. Los inquilinos, al hacer los contratos de arrendamientos, depositarán en la Caja Postal de Ahorros la fianza que los caseros exigen, y se entregará a los inquilinos unas tarjetas para que puedan cobrar sus intereses: del tres por ciento anual.

Al terminar los contratos de arrendamiento, el propietario de la finca se pondrá de acuerdo con el que hasta entonces fue su inquilino, para la devolución de estas fianzas, no pudiendo por uso de las mismas sin los requisitos y unos plazos que se señalarán para el caso en que los inquilinos estuvieran en desahucio en el abono de algunas mensualidades.

En la actualidad las fincas que están arrendadas alcanzan un valor de más de sesenta mil millones de pesetas, por las que se hacen fianzas por contratos de arrendamientos por más de 400 millones anuales.

Estos millones pasarán a depósito como fianza a devolver a las Cajas Postales de Ahorros, que abonarán de intereses unos 12 millones de pesetas anuales. Este decreto tendrá carácter retroactivo.

RECURSO DE TEODOMIRO MENENDEZ

MADRID.—El subsecretario general del Tribunal de Garantías Constitucionales ha manifestado que se ha recibido en dicho Tribunal un recurso de don Teodomiro Menéndez, por el que pide ser juzgado por el Alto Tribunal en lugar de serlo por la autoridad militar.

SE ORDENA SEAN PUESTOS EN LIBERTAD AZAÑA Y BELLO

MADRID.—Sabíamos que en el Supremo se había recibido ya la calificación del fiscal en la causa abierta contra los señores Azaña y Bello, en el que se pedía fueran procesados y se realizaran determinadas diligencias.

Estas diligencias fueron hechas y esta mañana se reunió la Sala segunda del Supremo, la cual, según nuestras noticias, ha disuelto la petición fiscal en lo que respecta al procesamiento.

Por el contrario, ha dictado auto por el que se ordena no ha lugar al procesamiento de los señores Azaña y Bello, ordenándose igualmente sean puestos en libertad, en caso de no estar detenidos por otras causas.

Se base este auto en el hecho de que no se ha descubierto materia alguna criminal del resultado de la querrela admitida.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

MADRID.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Cirilo del Río y a los señores Chaparrillo y Mallo, en representación de la minoría republicana independiente.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL SE DARA A COGNOCER MAÑANA

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí recibió a los señores An-

guerra de Sojo, Aizpún, Jalón y Martínez de Velasco. Después recibió al señor Martínez Ramos, al general Goded, con quien celebró una extensa conferencia, y a otras personas. Al conversar con los periodistas dijo el señor Lerroux que las visitas que había tenido carecían de aspecto político. Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que la reorganización ministerial iba muy bien, hasta el punto de que posiblemente quedará ultimada mañana o acaso pasado mañana. No la había ultimado hoy—añadió—por ser día de Inocentes.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

LA VUELTA AL TRABAJO EN ASTURIAS

OVIEDO.—Se ha reanudado el trabajo en la fábrica de armas de la Vega. Han sido admitidos 90 obreros, que fueron los que se presentaron el día 5 a trabajar. Se ignora si serán readmitidos los demás.

En Miéres han sido ya admitidos a trabajar 790 obreros. Antes de la vuelta la plantilla era de 1.200.

HALLAZGO DE ARMAS Y DINERO

OVIEDO.—Existe gran expectación ante el anuncio del Consejo de Guerra que ha de ver la causa contra don Teodomiro Menéndez.

Se confirma que el fiscal solicita la pena de muerte para el procesado, y que el defensor, señor Matilla, la absolucio.

En el sumario ha declarado el cabecilla González Peña, y parece ser que la declaración no ha favorecido nada al procesado Menéndez.

POR LA FALTA DEL DINERO EN LA GESTORA ASTURIANA

OVIEDO.—Hasta ahora se ha confirmado que en la Caja de la Diputación provincial faltan 58.000 pesetas, que no ha justificado la Gestora anterior a los sucesos revolucionarios.

De esta falta parece que se acusa como complicado al cabecilla González Peña.

Continúan haciéndose las gestiones para averiguar el paradero de otras 342.000 pesetas que faltan.

ATRACO EN BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana dos sujetos alquilaron un taxi en la barriada de Sans y ordenaron al chófer les llevara un poco por dicha barriada.

Al llegar a la calle de Aragón, frente a la Estafeta de Correos, obligaron a parar el taxi y amenazaron al chófer para que les aguardase.

Seguidamente penetraron en la Estafeta en el preciso momento en que el cartero hacía la liquidación de giros y con pistola en mano obligaron a los empleados a levantar las manos.

Se apoderaron de 1.000 pesetas y huyeron a toda velocidad en el mismo taxi.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ESTA SATISFECHO EN SU DEPARTAMENTO

MADRID.—El ministro de Obras Públicas, al conversar con los periodistas, les dijo que había leído con extrañeza en algún diario la especie de que él no estaba satisfecho en el ministerio de Obras Públicas.

Desmintió rotundamente el señor Cid esta especie, y dijo que, por el contrario, estaba muy a gusto en donde estaba, porque desde allí se podía realizar una gran obra nacional.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

La guerra en el Chaco

Una tregua que sólo duró el tiempo necesario para asistir a la Misa del Gallo

BUENOS AIRES.—En el frente del Chaco, la sangrienta lucha durante los días de Navidad sólo se ha interrumpido con las tradicionales misas de campaña, celebradas a medianoche. En el sector de Capironda los soldados asistieron a la Misa del Gallo, confesaron y comulgaron, después de lo cual cogieron nuevamente las armas para volver a la lucha, y según un comunicado del alto mando boliviano, "rechazaron victoriosamente uno de los más violentos ataques de los tres que se han hecho en este sector durante los últimos ocho días".

La Nochebuena, los soldados cantaron viejas canciones, acompañadas con música de guitarras, instrumento inseparable de los soldados, que no olvidan ni en las marchas forzadas. Los soldados se arrodillaron a medianoche en desolados desiertos de Caranday y en las selvas de Pilcomayo, después de lo cual comieron los dulces de Navidad.

GACETILLAS

Si algún amigo bueno que sienta envidia te habla de la más cara Cami, tú le contestas: —"¿Martín, carero? Lo bueno y bonito vale dinero." Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras.

CASA MARTIN

Mayor, 78

Antonio Bujedo Villagra

Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
De 11 a 1 y de 3 a 5

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS

ULTIMA NOVEDAD

Imprenta de EL DIA

Mayor, 15 (FEDERACION) Tel., 8

Junta Vinícola Provincial

Habiendo expirado el plazo dado a los Ayuntamientos de la provincia para la presentación ante esta Junta provincial de la relación de existencias de vinos, y siendo algunas las Corporaciones que todavía no han cumplido con tan importante servicio, se les advierte que si el día 30 de los corrientes no han presentado los documentos que se les interesa, quedarán incurso, sin anterior apelación, a la sanción que a tales efectos dispone la Ley.

Los pueblos a quienes les faltan las relaciones y declaraciones son: Abia de las Torres, Guadilla del Camino, Autillo de Campos, Calzadilla de Rioseco, Villavieja, Pozuelos del Rey, Villacázar de Sirga, Población de Campos, Piña de Campos, Cevico de la Torre, Población de Cerrato, Castriello de Don Juan, Villaprovedo, Villanueva del Reponar, San Cristóbal de Boedo, Villalobón y Palencia.

SALA DE SOCORRO

Heridos curados en el día de hoy: Felicitas Buzón, de 42 años; herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Agustín Adán, de cinco; herida incisa en dorso de la mano derecha.

Ramona Ruiz, de 59, heridas por mordedura de perro en antebrazo izquierdo.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Con asistencia de los señores Ibáñez, Herrero, Arangüena, Nebreda y señorita Manteca, ha celebrado el Colegio Junta mensual reglamentaria, ocupándose de los asuntos importantes que tramita el Colegio, particularmente lo relativo a Estatutos.

Para este fin se celebrará junta general en la segunda quincena del mes de enero.

A fin de resolver asuntos de interés para la clase farmacéutica provincial, mañana salen para Madrid los señores Blanco, Nebreda, Arangüena, y Herrero de Carrion, Astudillo y Palencia, respectivamente.

La Junta en pleno visitó al señor gobernador, para adherirse al homenaje que le dedica la provincia. La primera autoridad estuvo deferentísima, ofreciéndose una vez más a resolver los asuntos justos que tiene en tramitación.

CHOCOLATES

"La Palentina Industrial"

Pídalos en Ultramarinos. Fábrica: Casado del Alisal, 15.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

J. BURGOA LAGUNILLA

MEDICO

Especialista en enfermedades de la matriz y partos
HA TRASLADADO su consulta a la calle Valentín Calderón, n.º 6, 2.º (Antes San Juan)

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.

Desmintieron rotundamente que vaya a hacerse una importación de determinado cereal. Agregó el señor Jiménez Fernández que respecto a esto no solamente no había nada ultimado, sino ni aun iniciado, lo cual demostraba la falsedad del rumor.